

Lima Proyectos S.A.S
NIT 901.405.220
calle 14 N 21-14 local 213 Bloque 2
Tel: (038) 3102822841
Tunja - Colombia
lima.proyectosas@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FV 57

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(571) 3770600 - Ext. 000
Dirección	Calle 25G No 73B - 90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/11/2024, 11:54
Expedición	13/11/2024, 11:54
Vencimiento	30/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	Acta mes 6 CONTRATO DE INTERVENTORIA 1816 DE 2023. Periodo: Diciembre de 2023	1.00	9,774,660.00	8,214,000.00

Total items: 1

Total Bruto	8,214,000.00
IVA 19%	1,560,660.00
Total a Pagar	9,774,660.00

Valor en Letras: Nueve millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-30 por $ 9,774,660.00

Observaciones: #$24-02-00;1816-2023;gfernandez@invias.gov.co#$

NO APLICAR RETEFUENTE NI RETEICA SOMOS RST - SE ANEXA RUT

Por favor consignar a la cuenta de ahorrros #176300038310 de banco Davivienda a nombre de LIMA PROYECTOS S.A.S NIT. 901405220-1.

Por favor INCLUIR DIGITO DE VERIFICACION PARA EL GIRO DESDE LA PLATAFORMA DE PAGOS.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.245-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078763133 aprobado en 20240903 prefijo FV desde el número 51 al 300 Vigencia: 12 Meses** - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa
CUFE: 8a0ab549c94824b0e01e2923babdeefec3197e99581536abc8cc1784cdfae4ecac47aed6d6685e5a85097d7502d9ff0d

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	PAGINA 1 DE 1

FECHA: 26/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 8.214.000,00 PERIODO MES: dic-23

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	26-jul-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JAIME ALEXANDER GONZALEZ		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	9-ago-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LIMA PROYECTOS		Acta de Costos No. 6
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	13-11-2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JAIME ALEXANDER GONZALEZ		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	14-nov-2024	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	GUSTAVO FERNANDEZ	Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	14-nov-2024	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	GUSTAVO FERNANDEZ	Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1816 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACA, TERRITORIAL BOYACA COLOMBIA RURAL- TERRITORIAL BOYACA

INTERVENTOR: LIMA PROYECTOS SAS **NIT.** 901.405.220

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: LIMA PROYECTOS SAS

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 9.774.660,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 6 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** DICIEMBRE (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma	Firma: Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO	Firma	Firma: Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA	Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	Nombre:	Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Matrícula profesional No.: 01110-1037 CPITVC	Matrícula profesional No.: 15219-17469 BYC	Matrícula profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BYC
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR TERRITORIAL	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha de Firma:
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 15/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA **ACTA No.** 6 **ACTA FINAL** [x] **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 8.214.000,00 **PERIODO:** dic-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1816 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACA, TERRITORIAL BOYACA COLOMBIA RURAL- TERRITORIAL BOYACA

INTERVENTOR: LIMA PROYECTOS SAS

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA

CONTRATISTA: JOSE FABIAN VASQUEZ ROJAS CONTRATO DE OBRA No.: CMLV-LP-001-2021

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: CUATRO PUNTO CINCO (4,5) MESES (En meses según las prorrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/07/23 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 2/12/23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 57.576.960,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 12.423.040,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 70.000.000,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 10 nov 2023		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 4.000.000,00		0,40	$ 1.600.000,00			0,84	3.360.000,00	0,20	$ 800.000,00	0,84	$ 3.360.000,00
2	1	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.800.000,00		3,00	$ 8.400.000,00			4,11	11.508.000,00	0,20	$ 560.000,00	4,11	$ 11.508.000,00
3	1	ESPECIALISTA SOCIO- AMBIENTAL	$ 2.700.000,00		0,30	$ 810.000,00			0,60	1.620.000,00	0,20	$ 540.000,00	0,60	$ 1.620.000,00
4	1	ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	$ 2.700.000,00		0,30	$ 810.000,00			-	-		$ -	0,00	$ -
5	1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	$ 2.700.000,00		0,30	$ 810.000,00			0,24	648.000,00	0,10	$ 270.000,00	0,24	$ 648.000,00
6	1	ESPECIALISTA ENHIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 2.700.000,00		0,30	$ 810.000,00			-	-		$ -	0,00	$ -
7	1	PROFESIONAL SIG	$ 1.800.000,00		0,30	$ 540.000,00			0,20	360.000,00	0,20	$ 360.000,00	0,20	$ 360.000,00
ONAL TECNICO														
1	1	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.000.000,00		3,00	$ 6.000.000,00			3,49	6.980.000,00	0,20	$ 400.000,00	3,20	$ 6.400.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 19.780.000,00				$ 24.476.000,00		$ 2.930.000,00		$ 23.896.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,30				2,30		2,30		$ 2,30
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 45.494.000,00				$ 56.294.800		$ 6.739.000,00		$ 54.960.800,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 10 nov 2023		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
1	1	VIATICOS ESPECIALISTAS Y DIRECTOR	$ 40.000,00	DIA	5,00	$ 200.000,00			2,00	$ 80.000,00	2,00	$ 80.000,00	2,00	$ 80.000,00
2	2	MOTOCICLETAS (150 CC O MAYOR MODELO 2015 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	$ 10.000,00	MES	3,00	$ 60.000,00			2,50	$ 25.000,00	0,50	$ 5.000,00	2,50	$ 25.000,00
3	1	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS COMPLETO	$ 100.000,00	SEGÚN COMPROBANTE PORMES	3,00	$ 300.000,00			10,00	$ 1.000.000,00	0,00	$ -	9,00	$ 900.000,00
4	1	TRABAJOS DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 1.000.000,00	SEGÚN COMPROBANTE POR MES	2,00	$ 2.000.000,00			1,38	$ 1.380.000,00	1,38	$ 1.380.000,00	1,38	$ 1.380.000,00
5	1	OFICINA/ CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 100.000,00	SEGÚN COMPROBANTE POR MES	3,00	$ 300.000,00			0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
6	1	EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS , PLANOS, FOTOGRAFIAS, ETC	$ 5.000,00	SEGÚN COMPROBANTE POR MES	3,00	$ 15.000,00			4,81	$ 24.050,00	1,00	$ 5.000,00	4,00	$ 20.000,00
7	1	COMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)	$ 5.000,00	SEGÚN COMPROBANTE POR MES	3,00	$ 15.000,00			4,00	$ 20.000,00	1,00	$ 5.000,00	4,00	$ 20.000,00
		Ajuste por Acta de modificación								$ (320,59)				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 2.890.000,00**				**$ 2.528.729,41**		**$ 1.475.000,00**		**$ 2.425.000,00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS				$ 48.384.000,00				$ 58.823.529,41		$ 8.214.000,00		$ 57.385.800,00
	*	IVA 19%				$ 9.192.960,00				$ 11.176.470,59		$ 1.560.660,00		$ 10.903.302,00
	*	COSTO TOTAL				$ 57.576.960,00				$ 70.000.000,00		$ 9.774.660,00		$ 68.289.102,00
	*													
	*													

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	NA
Valor Amortizado Acumulado	$ -	NA
Valor Saldo por Amortizar	$ -	NA

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 8.214.000
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 8.214.000

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
COSTOS DE PERSONAL	6.739.000,00	$ 1.280.410,00	$ 8.019.410,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	1.475.000,00	$ 280.250,00	$ 1.755.250,00
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	**8.214.000,00**	**$ 1.560.660,00**	**$ 9.774.660,00**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 9.774.660 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-105662

Firma:
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01110-1037 CPITVC

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	PAGINA 1 DE 1

FECHA: 3/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1816 de 2023 **INTERVENTOR:** LIMA PROYECTOS SAS

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, Y REHABILITACIÓN DE LOS CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE OBRA No: CMLV-LP-001-2021 **CONTRATISTA:** JOSE FABIAN VASQUEZ ROJAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	621023	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 57.576.960,00	$ -
2023	621023	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	ADICIONAL NO 1	$ 12.423.040,00	$ 11.485.558
			TOTAL			$ 70.000.000	$ 11.485.558

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 70.000.000**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**jul-23**	$ 3.266.800,00	$ 620.692,00	**$ 3.887.492,00**				621023 / 06/junio/2023	$ 66.112.508,00	$ 66.112.508,00		
2	**ago-23**	$ 7.370.000,00	$ 1.400.300,00	**$ 8.770.300,00**				621023 / 06/junio/2023	$ 57.342.208,00	$ 57.342.208,00		
3	**sep-23**	$ 11.960.000,00	$ 2.272.400,00	**$ 14.232.400,00**				621023 / 06/junio/2023	$ 43.109.808,00	$ 43.109.808,00		
4	**oct-23**	$ 8.740.000,00	$ 1.660.600,00	**$ 10.400.600,00**				621023 / 06/junio/2023	$ 32.709.208,00	$ 32.709.208,00		
5	**nov-23**	$ 17.835.000,00	$ 3.388.650,00	**$ 21.223.650,00**				621023 / 06/junio/2023	$ 11.485.558,00	$ 11.485.558,00		
6	**dic-23**	$ 8.214.000	$ 1.560.660	**$ 9.774.660,00**				621023 / 06/junio/2023	$ 1.710.898,00	$ 1.710.898,00		
	TOTALES	**$ 57.385.800,00**	**$ 10.903.302,00**	**$ 68.289.102,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 1.710.898,00**	**$ 1.710.898,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 57.365.800,00	$ 10.899.502,00	$ 68.265.302,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00
	-	-	-
VALOR TOTAL	$ 57.385.800,00	$ 10.903.302,00	$ 68.289.102,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: LINA MARCELA LIZARAZO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-105662

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 1816 de 2023

	%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO		ACTA DE INTERVENTORIA	X	6	DICIEMBRE DE 2023
		ACTA DE AJUSTE			
DESEMBOLSO		PRESTACION DE SERVICIOS			
		OTRO			

CUAL? _____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO :	621023	RUBRO No. C-2402-0600-12-0-2402112-02	RECURSO No. 11	VALOR AFECTADO	$ -
No. COMPROMISO:	621023	RUBRO No. C-2402-0600-12-0-2402041-02	RECURSO No. 11	VALOR AFECTADO	$ 9.774.660,00
				TOTAL ACTA	$ 9.774.660,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre: ING JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Matricula N° 01110 -1037 CPITVC

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 1816 Contratista: LIMA PROYECTOS S.A.S.

Objeto del Contrato INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACA TERRITORIAL BOYACA COLOMBIA RURAL- TERRITORIAL BOYACA

Acta N° 6 Valor basico $ 8.214.000,00 Período: DICIEMBRE DE 2023

Valor Incluido Iva $ $ 9.774.660,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	CORREDOR VIAL BOQUERON - CERRITOS	VEREDA SANTA CECILIA, VIA ESCUELA GERARDO BILBAO SEDE CERRITOS	$ 9.774.660,00	$ -	**$ -**	**$ 9.774.660,00**
		TOTALES	**$ 9.774.660,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 9.774.660,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	BOYACA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.006.541-2	MUNICIPIO 1	LA VICTORIA	$ 9.774.660	$ 8.214.000
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 9.774.660,00**	**$ 8.214.000,00**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

LINA MARCELA LIZARAZO
Representante Lega
Interventoria LIMA PROYECTOS S.A.S
Matricula No.: 25202-405662

JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula No.: 01110 -1037 CPITVC

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	26/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1816 de 2023 **INTERVENTOR:** LIMA PROYECTOS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, Y REHABILITACION DE LOS CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE OBRA No.: CMLV-LP-001-2021 **CONTRATISTA:** JOSE FABIAN VASQUEZ ROJAS

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JUAN CAMILO ESTUPIÑAN	1052410945	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	LIMA PROYECTOS S.A.S	$ 2.800.000	$ 80.800	I	NUEVA EPS	9464180596	$ 46.400	PORVENIR	9455459876	$ 185.600	$ 46.400	N/A	N/A	
2	LINA MARCELA LIZARAZO	52431211	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 4.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0,3		$ 4.700.000	$ 24.500	I	SANITAS	9464180596	$ 188.000	PORVENIR	9464180596	$ 752.000	$ 46.400	N/A	N/A	
3	JUAN CAMILO FLOREZ	1052407826	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1		$ 2.000.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS	9464180596	$ 46.400	PORVENIR	9464180596	$ 185.600	$ 46.400	N/A	N/A	
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 9.500.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LINA MARCELA LIZARAZO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-105662

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037CP/TVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PROYECTOS S.A.S.
COM-PR08-23-007

Tunja, 13 de Noviembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS BOGOTÁ
D.C.

REFERENCIA: CONTRATO 1816 DE 2023 "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACÁ, TERRITORIAL BOYACÁ COLOMBIA RURAL -TERRITORIAL BOYACÁ

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS** y **MARTHA ELIZABET DIAZ CARDENAS** identificados con C.C. 52.431.211 de Bogotá D.C. y C.C. 23.913.276 de Tunja respectivamente, en nuestra condición de representante legal y contador de LIMA PROYECTOS S.A.S con el NIT 901.405.220-1 , bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante el presente periodo, es decir, desde la fecha de inicio 18 de Julio de 2023 hasta la fecha del presente certificado.

Cordialmente,

LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS
C.C. 52.431.211 de Bogotá D.C
Representante Legal
LIMA PROYECTOS S.A.S.

Nombre: MARTHA ELIZABET DIAZ
C.C. 23.913.276 de Tunja
T.P. No. 27614-T

Calle 19 No. 11 - 13 OFICINA 101 (piso 2)
Tunja (Boyacá)
Tel: 310 2822841
Email: lima.proyectosas@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 1 C F B 2 A 7 5 8 3 1 C D 5 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

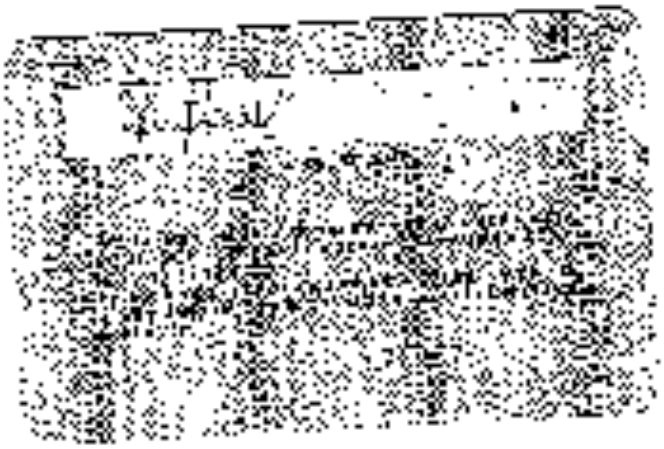
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

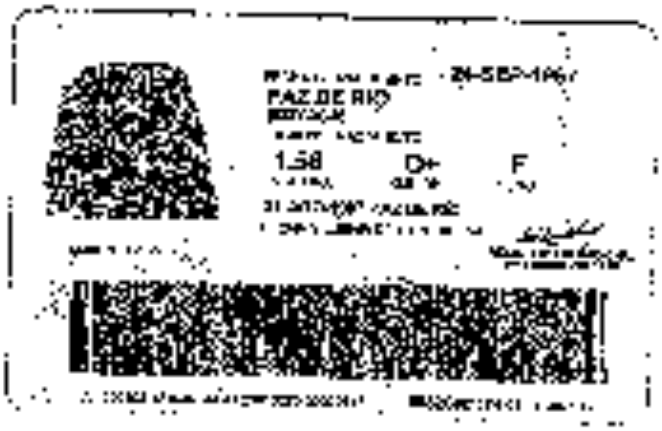
Que el contador público **MARTHA ELIZABETH DIAZ CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23913276 de PAZ DE RIO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 27614-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *






REPUBLICA DE COLOMBIA


24-SEP-1967
PAZ DE RIO
1.58
O+
F

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia
Libertad y Orden

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

El supervisor del contrato de interventoría, **JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA**, certifica que de acuerdo a la verificación de documentación remitida por el **LIMA PROYECTOS SAS,** contratista de interventoría mediante el contrato No. **1816 de 2023**, cuyo objeto es **INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACA, TERRITORIAL BOYACA COLOMBIA RURAL-TERRITORIAL BOYACA.**, ha cumplido con el pago de aportes al sistema de Seguridad Social en salud, ARL, pensión, Riegos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, pagados durante la ejecución del contrato en el periodo **DICIEMBRE de 2023**, en los términos previstos en la ley 100 de 1993, Artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 823 de 2003, ley 797 de 2003, decreto 1703 de 2002, ley 1562 de 2012 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Matrícula Profesional No. 01110-1037 CPITVC
Supervisor del Contrato

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886191094

(415)7707212489984(8020) 000001488619109 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 5 2 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIMA PROYECTOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
LIMA PROYECTOS S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 21 14 LC 213 BL 2

42. Correo electrónico lima.proyectosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 8 2 2 8 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 0 5 3 0	7 1 1 1	2 0 2 0 0 5 3 0		4 3 9 0	5 2 2 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 03 / 16 : 59: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LIZARAZO CUEVAS LINA MARCELA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14886191094

(415)7707212489984(8020) **000001488619109 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 5 2 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 8 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 3 4 3 1	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 8 2 5	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 1 0 3		-
2	8 1	2 0 2 0 0 5 3 0		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14886191094

(415)7707212489984(8020) **000001488619109 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 5 2 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 3 1 2 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIZARAZO	CUEVAS	LINA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TUNJA, BOYACA, 04/10/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **LIMA PROYECTOS SAS** con **NIT 901.405.220-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 176300038310

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764075224813

(415)7707212489984(8020) 001876407522481 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 0 5 2 2 0	1				

11. Razón social
LIMA PROYECTOS S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

Cód. 2 0

24. Dirección
CL 14 21 14 LC 213 BL 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Boyacá	Tunja

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-07-17 / 09:16:43 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LIZARAZO CUEVAS LINA MARCELA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52431211 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización LIMA PROYECTOS S.A.S

997. Fecha formalización 2024-07-17/09:16:43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764075224813

(415)7707212489984(8020) 001876407522481 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 0 5 2 2 0	1				

11. Razón social

LIMA PROYECTOS S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	LIMA PROYECTOS S.A.S CL 14 21 14 LC 213 BL 2	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	45	50	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Fracción Cliente

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Estampilla - UPTC

NIT: 891.800.330-1

Para captura manual digite el Nro de Referencia

REFERENCIA
7573891
FECHA DE EXPEDICIÓN
23/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO
27/12/2024

Pagar en:
Banco de Bogotá

NOMBRE DEL PAGADOR / CLIENTE	NIT O C.C.	CORREO ELECTRÓNICO
901405220	NIT	lima.proyectosas@gmail.com

CONCEPTO	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	$ 250,000.00	$ 250,000.00

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Banco de Bogota 807 Centro Comercial Un
ORO80703 ****1368 Horario Normal
CC******1240 24/07/24 14:59 T 397
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y. REC 2048
FAUS 000007573891 TOTAL $ 250,000.00
Valor Efectivo:250,000.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor ND:0.00
Valor Total:250,000.00
2121 21641RecaudoWebService

Observaciones:

1. Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted.
2. La impresion de los formatos de recaudo debe hacerse en papel Bond 75 gr/m2 (Papel para Fotocopiado)
3. No se aceptan formatos impresos en papeles quimicos tipo FAX, la impresión debe realizarse con impresora laser de alta resolución

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 02/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1816 DE 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACÁ, TERRITORIAL BOYACÁ COLOMBIA RURAL -TERRITORAL BOYACA

INTERVENTOR: LIMA PROYECTOS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, Y REHABILITACIÓN DE LOS CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, DEPARTAMENTO DE BOYÁ CM

FECHA DE INICIO: 18/07/2023
(Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 MESES
(Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO: 2/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 57.576.960,00

VALOR ACUMULADO: $ 70.000.000,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: CMLV-LP-001-2021
(Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: JOSE FABIAN VASQUEZ ROJAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
CMLV-LP-001-2021	09/12/2021	3 meses	$ 682.012.780	$ 682.012.780
PRORROGA No. 1	19/04/2022	40 dias	$ -	$ 682.012.780
PRORROGA No. 2 y MODIFICATORIO No. 1	24/06/2022	1 mes y 15 dias	$ -	$ 682.012.780
PRORROGA No. 3	03/10/2022	1 mes y 28 dias	$ -	$ 682.012.780
PRORROGA No. 4	30/11/2022	15 dias	$ -	$ 682.012.780
PRORROGA No. 5	15/12/2022	15 dias	$ -	$ 682.012.780
PRORROGA No. 6	29/12/2022	1 mes	$ -	$ 682.012.780
PRORROGA No. 7	28/01/2023	1 mes	$ -	$ 682.012.780
PRORROGA No. 8	04/08/2023	2 meses	$ -	$ 682.012.780
PRORROGA No. 9 y ADICIONAL No. 1	03/10/2023	1 mes y 14 dias	$ 27.198.533	$ 709.211.313
PRORROGA No. 10	16/11/2023	15 dias	$ -	$ 709.211.313

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		13/05/2022	13/05/022	12/06/2022	13/06/2022
2		2/08/2022	2/08/2022	1/09/2022	2/08/2022
2	Ampliacion No. 1 a la Suspension No 2	31/08/2022	2/08/2022	21/09/2022	22/09/2022
3		20/02/2023	20/02/2023	6/03/2023	7/03/2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

El proyecto se encuentra ubicado en el corredor cual que conecta Boquerón – Cerritos. municipio de la Victoria, Boyaca. El proyecto consta de tres Tramos de placa huellas y construcción de una alcantarilla, distribuidas de la siguiente manera:

Tramo 1. Se encuentra localizado en las coordenadas 5°30´24,77" N y 74°14'55,99" W hasta el punto final de coordenadas 5°30´27,69" N y 74°14´58,86" W.
Tramo 2. Se encuentra ubicado justo antes de la finca de la señora Lucila, con coordenadas desde su inicio 5°29´56,76" N y 74°15'17,88" W hasta el punto final de coordenadas 5°29´51,30" N y 74°15´16,50" W.
Tramo 3. El tramo tres inicia antes de la finca de la señora Juana, tierra de Reyes y también antes de llegar a los limites con Yacopi, Cundinamarca, con coordenadas de inicio 5°29´22,33" N y 74°15'27,88" W y con coordenadas del punto final de la placa huella 5°28´18,39" N y 74°15´30,83" W.
Alcantarilla: se encuentre ubicada entre el tramo 1 y 2 en las coordenadas 5° 30´15,681" N – 74° 15´12,089" W.
Mantenimiento Rutirnario: Que incluyo mejoramiento de sectores dentro del corredor objeto del contrato, reitiro de derrumbes, limpieza de alcantarillas en varias ocasiones durante el periodo del contrato.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Construccion de Placa Huella
Construccion de una alcantarilla
Estudios y diseños para la construccion de la placa huella
Caracterizacion vial

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	SECCION 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
1	**CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLAS**				**$ 18.010.779,00**
1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	50,25	$ 15.206,00	$ 764.102,00
1,2	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	M	7,00	$ 515.392,00	$ 3.607.744,00

FECHA: 02/12/2023 (Día / Mes / Año)

1,3	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO.	M3	28,00	$ 50.828,00	$ 1.423.184,00
1,4	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	695,53	$ 7.258,00	$ 5.048.157,00
1,5	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D) FABRICADO IN SITU	M3	10,69	$ 670.495,00	$ 7.167.592,00
2	**CONSTRUCCIÒN DE PLACA HUELLAS**				**$ 633.913.843,00**
2,1	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	48,94752946	$ 70.826,00	$ 3.466.758,00
2,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	743,66	$ 200.993,00	$ 149.470.454,00
2,3	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	18154,11	$ 7.258,00	$ 131.762.530,00
2,4	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLÓPEO)	M3	116,04	$ 542.222,00	$ 62.919.441,00
2,5	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) FABRICADO IN SITU	M3	426,99	$ 670.495,00	$ 286.294.660,00
3	**SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO**				**$ 37.054.481,00**
3,1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	11391,36338	$ 1.218,00	$ 13.874.681,00
3,2	AFIRMADO	M3	280,00	$ 82.785,00	$ 23.179.800,00
4	**SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**				**$ 3.803.436,00**
4,1	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIAMETRO MENOR O IGUAL A 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES	UND	15,00	$ 188.148,00	$ 2.822.220,00
4,2	LIMPIEZA DE CUNETAS EN TIERRA CON RECTIFICACIÓN DE SALIDAS Y DESCOLES	ML	450,00	$ 1.207,00	$ 543.150,00
4,3	ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA Y/O ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD	HA	1,00	$ 438.066,00	$ 438.066,00
5	**SECCIÓN 4 - PROTOCOLO BIOSEGURIDAD**				**$ 1.351.719,00**
5,1	IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	GL	1,00	$ 1.351.719,00	$ 1.351.719,00
6	**SECCIÓN 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA**				**$ 12.669.791,00**
6.1	CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR VIAL POSTULADO	KM	5,15	$ 592.318,00	$ 3.050.438,00
6.2	REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	GL	1,00	$ 9.619.353,00	$ 9.619.353,00
*	**SUBTOTAL VALOR BASICO DE OBRA (1 - 5)**				**$ 694.134.258,00**
*	**OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS**				**$ 0,00**
*	**VALOR BASICO ACTIVIDADES DE CONSULTORIA**				**$ 12.669.791,00**
*	**VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)**				**$ 2.407.260,00**
	AJUSTE AL PESO				**$ 4,00**
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 709.211.313,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: $ 57.385.800,00
Valor IVA: $ 10.903.302,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 68.289.102,00

Factor Multiplicador: 2.30

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	JULIO	$ 3.266.800	$ 620.692	$ 3.887.492
2	AGOSTO	$ 7.370.000	$ 1.400.300	$ 8.770.300
3	SEPTIEMBRE	$ 11.960.000	$ 2.272.400	$ 14.232.400
4	OCTUBRE	$ 8.740.000	$ 1.660.600	$ 10.400.600
5	NOVIEMBRE	$ 17.835.000	$ 3.388.650	$ 21.223.650
6	DICIEMBRE	$ 8.214.000	$ 1.560.660	$ 9.774.660
7				
8				
9				
N.. actas				
TOTALES		**$ 57.385.800**	**$ 10.903.302**	**$ 68.289.102**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 02/12/2023
(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:
• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

Que recibe las obras a satisfaccion, objeto del contrato y acorde con los diseños aprobados por el contrato de interventoria No. 1698 de 2021 por la firma INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.
Que se recibe la caracterizacion vial la cual fue aprobada por la interventoria y remitida a la secretaria de planeacion del municipio de La Victoria, como supervisor del contrato de obra, para que a su vezesta ultima la radique ante el Ministerio.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 105662 CND

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CPITVC

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcrochaa	CARLOS ARTURO ROCHA ALFONSO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-11-17-3:18 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 103123 de fecha 2023-05-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	621023	**Fecha Registro:**	2023-06-06	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	60.376.960,00	**Valor Total Operaciones:**	9.623.040,00	**Valor Actual:**	70.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	70.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901405220	**Razón Social:**	LIMA PROYECTOS S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	176300038310	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	6763769	**Nombre:**	GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO	**Cargo:**	DIRECTOR TERRITORIAL BOYACA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	1816/2023	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2023-06-06

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF	2023-11-17	2.800.000,00	0,00		
					Total:	2.800.000,00	0,00	2.800.000,00	2.800.000,00

25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
					2023-11-17	57.576.960,00	9.623.040,00		
					Total:	57.576.960,00	9.623.040,00	67.200.000,00	67.200.000,00

Objeto:	DTBOY CON 1816/2023 PLAZO 04 MESES MEMO 4714 INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACÁ, TERRITORIAL BOYACÁ COLOMBIA RURAL -TERRITORAL BOYACA.”

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-07-13	14.394.240,00	14.394.240,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-08-14	14.394.240,00	14.394.240,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-13	14.394.240,00	14.394.240,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-13	14.394.240,00	14.394.240,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-04	12.423.040,00	12.423.040,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)